



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No.4-50 Tel. 8242153 – 8240343 E mail: cric@emtel.net.co - cric@cric-colombia.org Pagina Web: www.cric-colombia.org

NIT. 817.002.466-1

Solidaridad con el comunicador Indígena Gustavo Adolfo Ulcué y el Tejido de Comunicaciones de la ACIN.

La Consejería Mayor del CRIC, el Programa de Comunicaciones y la Red de Emisoras Indígenas del Cauca filiales a la AMCIC (Asociación de Medios de Comunicación Indígena de Colombia), manifiestan su voz de solidaridad con el comunicador Indígena Gustavo Ulcué y demás integrantes del Tejido de Comunicaciones de la ACIN, rechazando a la vez las amenazas de las que son víctimas, exigiendo del Estado colombiano acciones urgentes para salvaguardar su integridad y la identificación de los responsables de estos actos abominables que afectan el libre ejercicio de la comunicación.

Los comunicadores indígenas del Cauca, desde hace varios años vienen siendo vulnerados del libre ejercicio a la libertad de prensa por grupos armados al margen de la ley y por el mismo gobierno nacional quienes quieren desestabilizar el proceso organizativo para llegar al exterminio total.

Rechazamos este acto de violencia contra nuestros comunicadores. Del mismo modo exigimos la intervención inmediata de los organismos defensores de derechos humanos de Colombia y el mundo a exigir al gobierno colombiano el respeto a la vida, autonomías, expresión y autodeterminación como pueblos, tal como lo expresa la constitución colombiana y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El reciente hecho en contra del comunicador indígena Gustavo Adolfo Ulcué el fin de semana pasado, se suma a la larga lista de amenazas a comunicadores indígenas de la red de emisoras indígenas del Cauca filiales a la red-AMCIC, quienes vienen siendo víctimas desde hace varios años de amenazas y persecuciones y que se ha agudizado después de que varios comunicadores acompañaron el caminar de la minga desde el Cauca hasta la ciudad de Bogotá en noviembre del año pasado.

Como es de conocimiento general, el pasado 7 de febrero de 2009, siendo cerca de las 3:00 pm llegaron dos hombres en una motocicleta a la casa de Gustavo Adolfo Ulcué, quién maneja todo lo técnico de la página web de la ACIN. Preguntaron por Gustavo y cuando el hermano abrió la puerta, enseguida los hombres lo encañonaron y se entraron a la casa. Buscaron por todas partes, entraron a la habitación de Gustavo y se llevaron su computador portátil. Cuando salían le dijeron al hermano *“Agradezca que no estaba Gustavo, porque si lo encontramos le hubiéramos hecho la vuelta completa”*.

Este hecho se presenta en un contexto de agresión integral a los pueblos indígenas y de violación a la libre expresión. El ataque a Gustavo Ulcué, y el robo del computador, evidencian una agresión contra el Tejido de Comunicación y Relaciones Externas de la ACIN.

Algunos Antecedentes denunciados:

19 de mayo del 2005: Montaje del DAS, La Fiscalía y el ejército en la casa del comunicador indígena Vicente Otero en el municipio de Caldoño. Fue detenido 5 meses acusado de terrorismo. Posteriormente la Fiscalía precluyó el caso a favor del comunicador y se comprobó que todo era un montaje para judicializarlo.

Julio del 2005: Intento de cierre de Radio Nasa, a pocos días de una audiencia solicitada por las autoridades indígenas de Caloto.

Febrero del 2006: Panfleto, vía internet a la ACIN y el CRIC, firmado por las FARC amenazando a los coordinadores de las emisoras indígenas del Cauca y de los comunicadores del CRIC.

28 de abril del 2006: El ESMAD en un intento de desalojo en la alcaldía de Morales señala de terroristas y milicianos a dos comunidades indígenas de la emisora "Nuestra voz estereo" de esa localidad.

Mayo del 2006: En la Cumbre Nacional Itinerante de La Maria Piendamó, el ESMAD, quemó equipos de transmisión de las emisoras indígenas y detuvo a Richard Calpa periodista de Radio Libertad de Totoró, así como a un periodista del periódico virtual El Turbión.

19 de septiembre del 2006: Griseldino Yafue y Rubiel Lis, de la Emisora Indígena USWAL NASAYUWE ESTEREO de Caldoño fueron secuestrados por agentes secretos del DAS, posteriormente encarcelados y acusados de terrorismo.

Marzo del 2008: Silsa Arias Martinez coordinadora de Comunicaciones ONIC es amenazada por grupos paramilitares.

Agosto del 2008: Paramilitares que se camuflan con ropaje de "campesinos embejucados" amenazan líderes del norte del Cauca, del CRIC y del Tejido de Comunicaciones de la ACIN.

Agosto 15 del 2008: Paramilitares amenazan a Gobernadores indígenas de la zona occidente y Alfredo Campo, director de la Emisora Nuestra Voz Estéreo y una semana después repiten la amenaza contra el consejero CRIC, Algelmiro Valencia. Alfredo Campo, le toco salir de su territorio.

Diciembre del 2008: Desconocidos dejan panfleto en la puerta de la Emisora Uswal Nasayuwe Estero de Caldoño, en el cual declaran objetivo militar a la Emisora y exigen la salida inmediata del territorio a los comunicadores indígenas Griseldino Yafué, Lucio Guetio, Ernesto Bototo, Rubiel Lis y José Vicente Otero.

Las denuncias anteriormente mencionadas no han causado ningún tipo de reacciones del gobierno y de los organismos de control del Estado, por el contrario continúan las sindicaciones, judicializaciones y señalamientos a través de los falsos positivos a autoridades, líderes, comunicadores y comunidad en general.

Las autoridades indígenas del Cauca en cabeza del CRIC, denunciarnos los antecedentes de amenazas tanto de la guerrilla, paramilitares y gobierno, advirtiendos que el asesinato, secuestro, intimidación, amenaza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y atenta severamente la libertad de expresión. Es deber del Estado colombiano prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada.

CONSEJERIA MAYOR
CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA –CRIC

Popayán, 11 de febrero de 2009.